

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7041

PALMA DE MALLORCA
SABADO 11 DE JUNIO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

Que se despeje la incógnita

Como cada cual es libre para tener una opinión respecto de las personas que ocupan cargos públicos más o menos encumbrados, he de decir que, en lo que se refiere a su vida pública y sin rozar siquiera la privada o particular, el juicio que me merece el señor Azaña no es, precisamente, de los más lisonjeros; sin embargo de lo cual, no doy crédito a la especie que le supone adherido a la jefatura del Gobierno como la ostra a la concha y dispuesto a no desasirse de ella mientras cuente con mayoría en el Parlamento Y no doy crédito a semejante especie porque, para dárselo, tendría que admitir una suerte de indelicadeza política que evidenciaría cualidades poco recomendables en el señor Azaña.

En general, el voto parlamentario es siempre o casi siempre interesado, porque pocas veces deja de haber relación de causa a efecto entre la vida de las Cortes y el uso que hagan de su soberanía en la votación de los proyectos de ley o de las mociones de confianza; pero el voto de las Constituyentes, cuando han cumplido la misión para que fueron convocadas, representa la opción, si es que ésta puede darse, entre un vivir relativamente alegre y un morir seguramente triste. Y se les pediría demasiado a estos parlamentarios y a cualquiera otros, pidiéndoles un rasgo de adnegación como el de Guzmán el Bueno. No. El voto de las Cortes es uno del que se halla ausente la generosidad y presente el interés de los partidos y de las personas individuales. Esto ha sido siempre; y por ello, también se dijo siempre que los jefes de Gobierno estaban obligados a frecuentar la confianza de la Corona, no sólo porque podrían haberla perdido, caso de crisis perfectamente constitucional, sino porque les faltara la del país, de la cual debía ser intérprete fidelísimo el poder moderador.

Pero han o sabe el señor Azaña que, diga lo que quiera la letra de la Constitución, si los Gobiernos deben desaparecer cuando no cuentan con mayoría, la mayoría que sostiene al Gobierno debe asimismo desaparecer cuando no representa al país o se halla en pugna manifiesta con la opinión. Y este es el caso del señor Azaña y de las Cortes actuales. Vive gubernativamente el primero por los votos de los socialistas, radicales socialistas y algunos otros grupos menores de la Cámara, pero esas minorías, evidentemente, han dejado de representar lo que representaban, no son ya los mandatarios, sino los detentadores de la voluntad nacional. ¿Es que no se trata de un hecho que comprueban y corroboran todos los días los más claros, vehementes y racionales indicios, sino de una opinión? ¡Ah! pues en caso tal la delicadeza política, el respeto a las esencias del régimen y la autoridad de los que en su nombre gobiernan, exige que esa incógnita la despeje el propio país en unas elecciones. Y aunque se resista más o menos tiempo, ello se tendrá que hacer, porque no hacerlo y mantenerse, en cambio, en el gobierno con los votos de unos apoderados de quienes se supusiese o se sospechase, con razón, que carecían de la confianza de sus poderdantes, fuera demostrar que hay personas que han trocado la firmeza y sensibilidad de la epidermis por cuero de Córdoba. — PATRICIO.

En San Francisco

He aquí el programa del Triduo de Cuarenta Horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio de Padua:

Día 11:—

Empieza solemne Triduo de Cuarenta Horas en honra del Glorioso Taumaturgo San Antonio Abad.

A las nueve de la mañana, canto de Tercia, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, continuación de la Novena, sermón por el Rdo. Padre Fray Samuel Leal, O. F. M.

Día 12: Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, canto de Tercia; acto seguido, Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló franciscano.

Al final de la función se expondrá Su Divina Majestad.

Por la noche, los mismos actos que el día anterior.

Día 13 — Fiesta de San Antonio de Padua.

A las ocho, Misa de Comunión general para los socios de la Pía Unión y devotos del Santo de Padua.

A las diez, canto de Tercia, bendición de los lirios de San Antonio y misa solemne que celebrará el Ilmo. y Rvmo. señor don Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario Apostólico.

Se cantará la misa del maestro Perosi "Pontificalis" y predicará el mismo orador de la Novena.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, Trisagio cantado, sermón y último día de la Novena, procesión con el Santísimo Tedeum, y reserva de Su Divina

Majestad que hará el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo Obispo de la Diócesis.

Bendición de una nueva capilla

Mañana (D. m) nuestro amadísimo Prelado bendicirá la nueva capilla del Santísimo y de Nuestra Señora del Buen Camino, en la Parroquia de Santa Cruz.

La nueva capilla que ha sido agrandada, dotándola de bellas proporciones, ha sido construida sujetándose a la estricta arquitectura de la Parroquia.

La antigua tabla de Nuestra Señora del Buen Camino que ya en el siglo XV recibió culto en la iglesia de Santa Cruz, después de ser escrupulosamente restaurada por manos hábiles será de nuevo expuesta a la veneración de los fieles, presidiendo artístico retablo ajustado al estilo de la época, acompañándola las imágenes de Santa Catalina Thomás y del Beato Ramón Lull, teniendo como predella respectivamente los martirios de San Sebastián, patrón de Palma y del Beato Ramón Lull y en la parte superior el arcángel San Gabriel y la Anunciación, rematando el conjunto, conforme se hacía en casi todos los retablos, con la Crucifixión de Nuestro Señor, habiéndose procurado que las nuevas tablas entonen con la antigua formando un todo homogéneo.

La mesa del altar también se ha construido siguiendo el estilo así como el comulgatorio de hierro forjado.

Según opiniones de autorizadas personas, el conjunto resulta muy acertado y todos los artistas que han intervenido se han esmerado en la ejecución de sus respectivos trabajos.

Próximamente nos ocuparemos con la atención que merece tan importante reforma.

De todo un poco

¡Ya! ¡Ya tenemos Corregidor! Nos explicamos el alborozo de las masas. Ya era hora. Veremos lo que dura la cosa.

El primer Alcalde salió con cuarenta votos. El segundo obtuvo diez y siete, si no recordamos mal. El tercero ha salido por trece. Veremos el que vendrá después con cuantos votos podrá contar.

Estas cosas tienen siempre una parte provechosa. Siempre hay algún edil que se siente sincero, confiesa que ha fracasado y hasta requiere con un nuevo llamamiento a las urnas electorales, que para ellos en la ocasión próxima (más presto o más tarde tendrá que ser) se convertirán en urnas cinerarias.

Al tiempo.

Para resolver lo referente a las apelaciones de los juicios de revisión de arrendamientos rústicos, funciona en el Ministerio del Trabajo una Comisión Arbitral, compuesta de tres patronos, tres obreros o arrendatarios y dos delegados de cierto Sindicato de la Casa del Pueblo.

Y ¡claro! así siempre triunfan los arrendatarios.

¡Ah! Y que conste que uno de los principales puntos del programa socialista es la destrucción del caciquismo.

En la Cámara de Washington se leyó un fragmento de la última Encíclica Pontificia, y se acordó se transcribiera íntegra en el acta de la sesión.

¿Qué le habrá parecido esto a Albornoz?

¡Pobre hígado! A estas horas debe estar a punto de "foie gras".

Y un concejal decía en la última sesión de nuestro Consistorio:

— Hemos perdido las masas.

Sí, señor. Las masas y los papeles.

Y lo difícil será recuperarlos.

Arreglo de la conocida rima de Bécquer, por el último romántico don Alejandro de la Hora que no suena.

Cerraron sus puertas

que aún tenía abiertas:

Taparon su cara

con el Estatuto;

Y unos sollozando,

otros en silencio

de la triste Cámara

todos se salieron.

Fray Cándido

Del Gobierno civil

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General de Seguridad, relativo a la peregrinación:

"Ministro Estado con fecha ayer participa a esta Dirección General que el Gobierno francés autoriza la entrada y salida en Francia mediante pasaporte colectivo a las peregrinaciones españolas que se dirijan a DUBLÍN con motivo de celebrarse allí el Congreso Eucarístico.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos".

Ofrecimiento elogiabile

El Dr. don Onofre Juaneda ha hecho público que ponía a disposición de los médicos una importante cantidad de radium que posee, con objeto de que con él se trate a los enfermos pobres que necesitan de tal elemento.

Ello es digno de elogio.

ACCIÓN CRISTIANA

Mañana domingo, día 12, a las seis de la tarde, se celebrará un acto eucarístico, de desagravio, en el Santuario de la Bonanova, organizado por "Acción Cristiana", a semejanza de los que celebró durante los días de carnaval. El mismo acto se celebrará todos los domingos de este mes de junio, en el mismo templo y hora.



Bilbao. — Aurelio Arteta, pintor vizcaíno a quien ha sido otorgada la Primera Medalla de Pintura en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

La Semana de oración

Mañana, domingo, tendrán lugar en la iglesia de Montesión los actos finales de la "Semana de Oración" celebrada en nuestras parroquias de acuerdo con lo que dispuso S. S. en su reciente encíclica.

Bien puede decirse que las solemnidades religiosas celebradas durante la referida semana, han puesto de manifiesto la intensa catolicidad y fervoroso entusiasmo del pueblo palmesano que ha respondido así cumplidamente al llamamiento de "Acción Católica" y, lo que importa más aún a la voz paternal del Vicario de Cristo.

Los templos, rebosantes de fieles hasta más allá de sus puertas y atrios, han sido la mejor prueba de nuestra inquebrantable tradición católica.

He aquí los solemnísimos cultos que como termino de esta semana de Oración se celebrarán mañana en Montesión.

A las siete y media misa de Comunión general. A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad. A continuación se rezarán las estaciones y el Santo Rosario, y cantado el Credo, predicará el sermón el M. I. señor don Antonio Sancho. Rezadas las Letanías del Sagrado Corazón tendrá lugar la solemne Reserva. Se terminará con el canto del Corazón Santo, de Insausti.

Quedan especialmente invitados a estos cultos las Juntas directivas del Apostolado de la Oración, celadores, celadoras y socios en general.

Teatrales

Salón Mallorca

Mañana, domingo, se celebrarán en este salón don grandes funciones de teatro regional, las últimas de la actual temporada, a cargo de la Compañía Catalina Esterlich, y dedicadas a los señores abonados al cine.

A las cuatro y media se pondrán en escena las aplaudidas obras "Por no entenderse", "Un día de mazanes" y "Els calsons de Mestre Lluch" y por la

noche, a las 9, la obra de gran éxito "En Tomeu de Sa Drassana", de don Miguel Puigserver.

Esta tarde, de 6 a 8 y mañana de 11 a 1 de la mañana se despacharán localidades en taquilla.

En la Casa de la Villa

Multa

Por el Alcalde accidental, señor Tomás Rentería, durante el tiempo que desempeñó el cargo, se impuso el máximo de multa a un carnicero por haber expendido un kilo de carne, conteniendo 45 gramos de hueso, cuando la había anunciado al público, sin hueso tarifada.

El nuevo Alcalde. — Visitas

El Alcalde interino, señor Jofre, recibió las siguientes visitas: don Guillermo Massot, don Bernardo Ferragut, don Antonio Balaguer, don José Poch, don Juan Pizá, don Antonio Vidal, don Bartolomé Castañer, doña Luisa Rubí, don José Jover, don Juan Roca, don Mariano Serra y don Miguel Fullana.

Inspección de servicios

El señor Jofre nos manifestó que acompañado del teniente de alcalde don Jaime Bauzá, Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía había inspeccionado todos los servicios referentes a limpieza, habiendo notado y comprobado lo mucho que se ha venido realizando en mejora de los mismos. Y que para lo sucesivo irán introduciéndose nuevas orientaciones al objeto de conseguir una mejora constante y progresiva en estos servicios.

Noticias militares

Guardia civil — Ha sido ascendido a alférez el sub-oficial don Tomás Cáffaro Jaume, de la Comandancia de Baleares.

Oficinas Militares — Ascende a oficial tercero don José Maciá Grau, de la Auditoría de Guerra de Baleares.

Societat Arqueològica Luliana

Ayer tarde se reunió la Junta General de la "Societat Arqueològica Luliana".

A propuesta de la Directiva, acordó, por 28 votos contra 2, alquilar, para local social, parte de la Casa Oleo, de la calle de la Almudaina, y trasladar al nuevo local el Museo que la Sociedad tiene depositado en las salas del Museo Dicesano.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la revista "Studia" correspondiente a los meses de Abril y Mayo; he aquí el sumario:

Texto: Luz de lo alto. — Dr. P. A. Matheu, Pbro., Estampas sacras. — Errores cristológicos. B. Suau Caldés, Origen y formación de los "duplos" en la lengua castellana. Dels llibres nous.

Grabados: El famoso cuadro de Leyde: el ciego de Jericó.

Teorías campesinas

En Salamanca, como antes en otros muchos puntos, un grupo de campesinos decidió repartirse unas tierras. Hombres y mujeres marcharon al campo; discutieron, riñeron — hasta en este plan un igualitario del reparto surgen inevitablemente las ambiciones, las divergencias y los rencores — y al fin llegaron a un acuerdo; señalaron sus respectivas adjudicaciones y marcharon a las oficinas de Hacienda a hacer las inscripciones correspondientes en virtud de las cuales nadie pudiera arrebatárselos bienes tan sencillamente adquiridos. Todo ello con la mayor tranquilidad; como quien realiza algo natural y lógico; como quien se lleva a casa una herradura rota encontrada en la carretera o unas flores silvestres recogidas durante un paseo por la campiña; como algo, en fin, a lo que no vale la pena de conceder importancia. En las oficinas de Hacienda les sacaron de su error; para hacer lo que solicitaban tenían que hallarse en posesión de unos títulos de propiedad de los que naturalmente carecían. Nadie les dijo más, ni se tomó ninguna medida; los campesinos en cuestión sufrieron la consiguiente decepción, se hicieron algunos chistes sobre el caso, se comentó durante un par de días más o menos ligeramente y... como si nada hubiera ocurrido.

Y sin embargo es cosa que debe meditar seriamente y detenidamente. Porque si a primera vista parece irrisoria la simpleza de esos campesinos repartiéndose las tierras y comprendiendo dar legalidad a sus adquisiciones, como hecho sintomático tiene un valor considerable y sugiere las preguntas interesantes: ¿Qué idea se tiene de la propiedad en el agro español? ¿A qué evolución social se aspira? Son cuestiones éstas que resultaría sumamente conveniente poner en claro en los momentos actuales, porque mientras no se haga y no se logre rectificar el criterio de los braceros del campo han de resultar inútiles y hasta contraproducentes todas las reformas agrarias, incluso la más avanzada que pudiera soñar el más utópico socialista de acción.

¿Qué idea se tiene de la propiedad entre la generalidad de los obreros del campo? Pues una idea curiosamente simplista: la de que la propiedad es un robo o por lo menos un abuso cuando pertenece a los demás y un derecho inalienable cuando por cualquier medio llega a las manos de los que así piensan. Esta teoría monstruosa es producto lógico de las doctrinas revolucionarias y libertarias predicadas por los campos, donde la falta de cultura ha hecho que el labriego, interesado por naturaleza, acogiera de ellas la parte que le convenía sin pararse a deducir consecuencias ni a pensar el fin lógico de tales teorías.

Se le ha dicho al campesino antes por unos y se le dice ahora por otros que la propiedad es un robo y el campesino ha aplaudido y aplaude esta afirmación demagógica que le abre camino para desposeer a los propietarios; pero ¿para qué puede desear el campesino llevar a cabo esta desposesión? ¿Para beneficiar al Estado? ¿Para crear una colectivización que le haga más esclavo de lo que es? No; estos motivos no serían capaces de sacudir la atonía y la inercia de nuestros campesinos. El espíritu de la propiedad es innato en los humanos y consustancial con el carácter del hombre del campo que ama a la tierra y que anhela sobre todo hacerla suya. Al campesino le agrada la idea de desposeer al propietario única y exclusivamente con el fin de apropiarse él de los bienes secuestrados; para tornarse a su vez en propietario y tener campos y ganados y casa de labor y hasta braceros y criados. Entonces la propiedad dejará de ser un robo para él; entonces se convertirá en un derecho inalienable que estará dispuesto a defender aún a costa de su vida. Esta anomalía absurda, ese egoísta principio, esta teoría peregrina es el verdadero resultado de las campañas ex-

tremistas que se han realizado en el campo. El socialismo y el comunismo no han logrado su propósito más que a medias: han conseguido que el bracero odie al propietario pero no han podido extirpar el anhelo de la propiedad. Claro que para el objeto inmediato de luchas y revolución que perseguían han conseguido todo lo que deseaban: crear odios y desatar rencores que se traducen en sangre y en ruinas.

Conociendo la idea que respecto al principio de la propiedad se tiene en el agro, fácil es deducir la evolución social a que en él se aspira. Se necesita ser enormemente visionario o proceder de mala fe para creer que podrá conformarse a los campesinos asentando a unos cuantos cientos o miles de familias. No; esto, si se realiza, pasará casi inadvertido, los propios asentados serán los primeros descontentos y la medida resultará tan ineficaz como las expropiaciones forzadas y el no indemnizar a los poseedores de "señoríos". El campesino en general aspira a más, aspira a... lo que se le ha prometido; a que se le dé lo que desea sin preocuparse de los demás ni comprender las

múltiples causas que imposibilitan el tan pregonado reparto. El campesino en general profesa la ya conocida teoría de que "con lo poco que yo tengo y lo que me toque en el reparto, ya puedo vivir tan ricamente".

Urge desengañarle; urge hacerle comprender la insensatez de tales aspiraciones. Urge porque el campesino va atreviéndose a exigir el cumplimiento de esas nefastas promesas; primero se conformó con esperar, después apedregó a los que quisieron predicarle la verdad, luego invadió y taló fincas particulares, ahora se reparte tranquilamente las tierras y, de seguir así, pronto querrá mantener por la fuerza lo que ha llegado a creer que es su derecho, y los choques sangrientos, las violencias y los atropellos irán constantemente en aumento. No hay reforma agraria capaz de remediar esto. El único medio sería éste: desengañar al campesino, abrirle los ojos para hacerle ver que la propiedad sólo puede adquirirse por caminos legales de trabajo y economía. Muy difícil es ya esto; se han despertado muchas pasiones y se han alagado demasiado los más bajos instintos humanos.

F. S. Matas

CRONICA DE FUTBOL

La furia modernizada

La primera jornada del fútbol ha tenido un resultado sorprendente y otro casi, casi también.

Se esperaban más goals del Barcelona, aunque no está mal el resultado y se esperaba muchísima menos diferencia entre el Athlético y el Español.

El partido de Barcelona, por las noticias recibidas, fué pobre de juego.

El de San Mamés constituyó una revelación de potencialidad espléndida.

Amberes vió algo semejante cuando España asombró al mundo futbolístico.

Potencialidad extraordinaria la del Athlético ante un enemigo tan calificado porque ha de tenerse en cuenta que para los 20 minutos del primer tiempo ya habían quedado materialmente solo diez athléticos en el campo. Pero su obra fué una lección de legítima furia, de aquella furia que era la característica de los equipos nortños y que poco a poco, con la adaptación de formas científicas de juego, se había ido borrando.

Una furia que es noble codicia. Una furia que es rapidez desconcertadora.

Porque hace falta mucha preparación física para sostener el tren que supone ese endiablado juego.

¡Furia! Sí, que es exponer más que agredir, en el mejor sentido de la palabra. Es donde no hay falta. Donde se pone el pecho. Un pecho férreo, contra el que muchas veces nada puede el contrario.

Eso es furia. Que tiene que ir estrechamente unida con la nobleza, pues en cuanto ésta no existe, desaparece aquélla para convertirse en procedimientos canallitas, que, por ser tales, borran hasta otra de las cualidades primordiales de la furia: la velocidad.

Y ya se sabe cuánto vale ésta en el fútbol. La milésima de segundo es apreciable en este deporte. ¡Cuántas veces ese retardo evita un goal o lo produce! Si, el tiempo es oro. Lo es en todo. ¿Cuánto no ha de serlo en este deporte?

El verle al Athlético en esta tarde de inspiraciones nos ha hecho sentir la emoción de algo que ya creíamos no lo volveríamos a ver.

Pero, precisemos mejor. No era únicamente la furia de 1920. No. A ella se unían detalles de juego más moderno. Sin perder aquella potencia ni un instante, le añadían exquisiteces modernas, aún cuando en ellas pudieron, y así fué, mostrarse más perfectos los contrarios.

Es indudable que esta semifinal de San Mamés ha reunido características que bien merecían ser comentadas.

Porque hubo en ella esa furia arrebatadora, ese pase preciso, perfecto, que tanto deleita.

Porque entre una cosa y otra, entre el noble choque de esas dos escuelas, surgieron goals escalofriantes.

Y porque fué una nueva catástrofe para los pronosticadores. Por lo menos para quienes se atrevieron a apuntar algo de tantos.

Está visto que el papel es blanco, casi siempre, por lo menos, y que los campos son verdes.

Diferencia de colores que hace errar en las apreciaciones.

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción).

La Enciclica en el Diario de Sesiones yanqui

Un fragmento de la "Caritate Christi" fué leído y explicado por un senador (Roma, 7. — El "Osservatore Romano", en un telegrama de Washington, de la noticia de que el texto íntegro de la Enciclica "Caritate Christi" será impresa en la Reseña oficial de la Cámara de Representantes y del Senado.

El senador Long, durante la discusión financiera, pidió permiso al presidente de la Cámara para explicar el fragmento de la Enciclica que se refiere a la codicia de los bienes terrenos fuente de todas las deficiencias, desórdenes y desequilibrios. El permiso le fué concedido y al terminar el discurso propuso que fuera la Enciclica íntegra impresa en la Reseña oficial de las sesiones de las dos Cámaras: esta proposición fué aprobada sin discusión y por unanimidad.

En honor del Sto. Cristo de los Navegantes

Solemnes cultos que se celebrarán en la Parroquia de la Concepción de Santa Catalina del Santo Cristo de los Navegantes en el presente año de 1932, con motivo del 50 aniversario del traslado de dicha imagen desde la casa del Conde de Formiguera a dicha parroquia:

Sábado, día 11. — Al anochecer Rosario y Completas en preparación de la fiesta.

Domingo, día 12. — A las diez Bendición solemne de la nueva capilla y altar del Santo Cristo. Seguidamente oficio solemne con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre.

Al anochecer rosario, sermón por el mismo orador y Trisagio cantado.

La escuela única

(Artículo escrito exclusivamente para CORREO DE MALLORCA.)

Un triunfaldín lanzó un día la idea, como si en ella estuviese cifrada la salvación y dignificación del proletariado: Otros la recogieron, la inflaron y la arrojaron centuplicada a la circulación. Luego, a fuerza de presiones, la fueron inyectando en el pueblo. Y el pueblo, sin saber lo que se hacía — como tantas veces —, ignorando que laboraba contra sí mismo —, como no pocas — hizo suya la falacia. Y la escuela única quedó así consagrada como una de las grandes conquistas del siglo presente.

Hubo otros en el pasado, que encerraban la misma antinomia que la flamante de estos días tan venturosos para la Humanidad; pero con ser — como toda mentira — gérmenes de mal, llevaban por lo menos a la escuela única esta ventaja: que sus efectos habían de palparse prestamente y que, por consiguiente, la pronta corrección era posible. La escuela única, por el contrario, es letra a largo plazo; y no se recogerán todos sus efectos sino cuando corrido el tiempo de su incubación, el remedio exija otro que quizás no sea menor que el de una generación entera.

¿Qué es la escuela única? En apariencia nada más sencillo de comprender. Si escuela es lugar de enseñanza y única es calificativo excluyente de variedad, la escuela única no puede ser más que aquella que enseña en todas partes lo mismo, por los mismos métodos, y a un mismo alumno. Pero a la sola enunciación de los requisitos que exige su uniformidad, ya surge la complejidad. ¿Qué es eso de un mismo alumno?

No es ningún misterio, ni siquiera figura cabalística. Un mismo alumno en la escuela única es la suprema aspiración de sus defensores. Y claro es que en la frase el término "alumno" está tomado en su sentido genérico y no individual. Quiere decir en definitiva, que la aspiración de la escuela única es producir alumnos sujetos a un mismo molde, algo así como alumnos en serie. La escuela única no fomenta en cada uno lo que en él pueda haber de característico, de individual, sino que, por el contrario, en ella todo lo personal debe desaparecer para que el resultado sea el mismo alumno repetido tantas veces cuantos individuos pasen por ella. Y todo, a nombre del dogma igualitario. Si las diferencias sociales han de desaparecer, la labor de igualación ha de comenzar en la escuela. Y como de la semilla sale la planta, del antecedente sale la escuela única. La misma enseñanza, los mismos métodos para ella, el mismo alumno mil veces repetido. ¡Ah!... pero entonces se habrá acabado la libertad. Cuando la Revolución pegó al lado de la palabra "libertad" la otra de "igualdad", supo lo que se hizo en cuanto a sus propósitos de dominación del pueblo; aunque no supiera lo que dijo desde el punto de vista de las congruencias léxica y lógica. Si hay igualdad es que no hubo libertad; si hay libertad no habrá igualdad. Hay que tener el valor de optar; lo que no cabe sino por vía de engaño, es juntar una a otra esas palabras. Y en esa vía, la Revolución que es el mal, halago al pueblo en sus ansias de ascensión que él no distingue de la igualdad, y a la vez le cegó con el espejuelo de la libertad que confunde con su capricho. Y libertad e igualdad no caben juntas, porque siendo los hombres *individualmente* desiguales por nacimiento y por las circunstancias de sus vidas que automáticamente fomentan las primitivas desigualdades, la libertad actuando sobre esas diferencias las aumentará aceleradamente.

Por esa misma razón, contra la escuela única ahora la Naturaleza O es una concepción irrealizable o ha de realizarse por la fuerza con el cortejo de males que arrastra tras sí todo lo arnatural. El fanatismo revolucionario por la igualdad, hizo que la Revolución olvidase el antecedente con que había de luchar: la *desigualdad individual* de todos los hombres desde su nacimiento. La igualdad humana solo se encuentra en el orden *específico*. Y como no es la especie, sino el individuo el que pasa por la escuela, la identidad de métodos y enseñanzas de la escuela única, mantienen a la postre y aún agrandan las desigualdades que separaban a los alumnos al ingresar en ella. El resultado doloroso es éste: que después de haberles atormentado con igualdad de métodos y enseñanzas, de las primitivas naturales desigualdades hacen desigualdades amargas y artificiales.

El indigente que aún poseyendo potencialmente dotes naturales extraordinarias llegó a la escuela en inferioridad de condiciones porque el ambiente social en que se crió no las había excitado debidamente, saldrá, pues, de la única mutilado y decepcionado. Y menos mal si el desengaño no agría para siempre su espíritu; si la perspectiva de una vida superior, de una ascensión columbrada, no causa desganar en la caída a los oficios manuales.

Porque al término de la escuela única está la selección. Los que no la resistan volverán los ojos a los oficios manuales perdido ya todo contacto con ellos y sin preparación alguna. ¿Cuántos indigentes atravesarán triunfantes la meta? ¿Y qué será de los que no triunfen? En otros tiempos la selección se hacía natural no artificialmente, ni por el Estado, que de estas cosas no entiende; y con ello los peligros de un desconsenso se disminuían hasta reducirse a mínimas proporciones. Con la escuela única toda la masa pasará por el alambique y sólo al término de la operación en edad inapropiada se descubrirán las deficiencias. ¿No asusta pensar lo que será de tantos desgraciados con sus almas muertas envueltas en el sudario de sus ilusiones perdidas? ¿Y qué privilegio de las clases desvalidas podrá atenuar esos desastrosos efectos? ¿Acaso la Naturaleza ha vinculado los talentos en una clase social?

Ni oficio manual, que ejercitado con amor es sostén de la vida, ni profesión liberal como timbre de ascensión en ella. Este será en amplísima medida, el turbio horizonte que se presentará al proletariado con la escuela única. Pero la Revolución se habrá aprovechado de él.

Víctor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

...los hogares

modernos se decoran con paisajes de

RUL·LAN

Palacio 10. Teléfono 1.935.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6 Palma

Casa Banqué

Celón, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,
Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Colegio Ramón Lull

San Cayetano, 8
Ingreso, Bachillerato, Carreras
Universitarias.
Las clases empezarán el día 15
de Junio.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. M I R O
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería
Bordoy).

El hombre y la técnica

Osvaldo Spengler, el famosísimo autor del formidable libro *La decadencia de Occidente*, ha vuelto a la palestra con una nueva obra de no menos importancia que la anterior. El nuevo libro se titula *El hombre y la técnica*. Es más escueto, seco y anguloso que el primero pero acaso más batallador y agresivo. En él ataca de un modo enérgico a la moderna civilización europea. Spengler esgrime las armas de su cultura.

Para él la civilización actual de Europa se encuentra en franco período de desintegración y por eso la combate.

Hay en su obra conceptos con los que, naturalmente, no podemos estar conformes. Sustenta ideas que no podemos aceptar ni mucho menos, pero tiene aciertos admirables, visiones luminosas y pensamientos de un valor extraordinario.

"Toda gran cultura — dice — es una tragedia. La historia de la humanidad, en su todo, es trágica." Pero los sacrificios que demanda nuestra cultura contemporánea son superiores a los de cualquier cultura pasada.

"Ello es consecuencia del artificialismo de nuestra existencia actual". "Todo se ha mecanizado, y organizado, y la vida se ahoga en las garras de esa organización. La civilización misma se ha convertido en una máquina que hace o trata de hacerlo todo en forma mecánica".

Spengler hace notar la anomalía que ofrece esta vida que, a fin de cuentas, ha venido a conseguir que las poblaciones más primitivas compitan con éxito con los grandes centros industriales.

Resulta ya más conveniente cosechar trigo con los utensilios rudimentarios de los pasados siglos que con las máquinas modernas. Un exceso de mecanización ha destruido el valor de la civilización que tantos sacrificios ha costado.

Los hombres, desengañados, empiezan a retornar a los métodos sencillos de la antigua vida. Desean estar más cerca de la naturaleza. Empiezan a sentir adversión a las grandes ciudades. Intentan alejarse de la presión que sobre ellos ejerce las manifestaciones de esa vida sin alma y la influencia de esa atmósfera fría de la organización técnica.

Existe actualmente un estado de confusión, de inquietud y desasosiego, y este estado se acentúa más y con caracteres más alarmantes, en los centros que son considerados como emporios de la moderna supercivilización.

Se empieza a sentir cansancio y agotamiento en esa lucha constante contra la naturaleza.

La crítica de Spengler es extraordinaria; enfoca los problemas de un modo maravilloso; pone de relieve lo absurdo de esta vida, y profundiza en la entraña de los conflictos sacando a la superficie todos sus errores y sus faltas. De su visión se desprende con una claridad meridiana el enorme fracaso de "esta civilización mecánica" que padece el mundo actual.

Luis LEON

Ribas, Juan Cerdó, Catalina Tuduri, Margarita Torrens, Andrés J. Pomar, Mariano Cáceres, Magdalena Morey y Lucía Horrach.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros, Colón, 20 y Previsión 1 y 5, se ha recibido la orden de pago del Seguro de Maternidad concedido a las madres obreras inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Doña Antonia Morey, doña Francisca Mascaró, doña Antonia Cardona, doña Lorenza Oliver, doña María Riera, doña María Seguí, y doña Ana Horrach del patrono, Herederos de Vicens; Juan doña María Muntaner, del patrono, Pedro M. Estrany; doña María Pieras, del patrono, Ponsa Hermanos; doña Catalina Coll, doña Francisca Ferrá, doña Paula Romero, y doña María Salas, del patrono, Compañía Fabril S. A.; doña Margarita Colomar, y doña Catalina Serrano, del patrono, Tapices Vidal S. A.

Dichas beneficiarias pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7, y los domingos de 10 a 12.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Hemos recibido la siguiente reseña:

"Esta entidad ha celebrado la sesión mensual reglamentaria bajo la presidencia de don Jaime Suau y con asistencia de los señores Trián, Salóm, Guasp, Aleñá, Massanet, Antedrau, Bisáñez, Morey, Mas, Comas, Font y Peña, Massanet Beltrán, Casamajó, Barrera, Ferbal, Castañer, Forteza, Salvá, Fiol, Ordinas, Marqués, Pascual y Gumbau.

El Presidente dió cuenta detallada del resultado, francamente satisfactorio y verdaderamente admirable de la Asamblea de Cámara de la Propiedad Urbana y Asociaciones libres de Propietarios de España, con asistencia de representantes de Colegios de Arquitectos y Centros de Contratistas de Obras, celebrada el día 15 de Mayo último en Barcelona.

Puso de relieve el señor Suau la importancia que revistió la Asamblea, en la que toda la propiedad urbana de España, con entusiasmo insuperable y dando prueba de civilidad, de disciplina y de dignidad, se sumó, correctamente, a la protesta contra las últimas disposi-

ABANICOS Y CARTERAS

ULTIMAS CREACIONES
Precios limitados

PERFUMERIA ING. ESA

JOSE VIVES FEBRER

MEDICO

ENFERMEDADES INTERNAS

PIEDAD—34

Consulta de 10 a 1

ciones sobre alquileres del ministerio de Justicia.

Quedó patentizada en dicho acto la unión y estrecha identificación que existe entre las Cámaras, lo cual ha de llevarlas al triunfo de sus aspiraciones, o sea lograr que se les haga justicia, respetándose, como se merece, a la propiedad urbana.

La Cámara acordó por unanimidad, haber visto con gusto la actuación de su Presidente, que, como se sabe, asistió, pronunciando elocuente discurso, a la referida Asamblea.

Se enteró de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad en su última sesión.

Dióse cuenta de una comunicación de la Cámara de Valencia dando cuenta de que, en cumplimiento de una de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Barcelona, el segundo acto de los que han de celebrarse en España ha de conseguir las aspiraciones de la Propiedad, tendrá lugar en aquella capital levantina. Se acordó enviar la adhesión ofreciendo asistir.

Y después de despachar varios asuntos de trámite, se levantó la sesión.

TIRO NACIONAL

Concurso de tiro

Mañana, Domingo, se celebrará un Concurso de tiro con fusil a 200 metros en el Campo de Torre d'en Pau, en el cual se adjudicarán doce premios, cuyo importe total asciende a doscientas cincuenta y seis pesetas. Es de suponer que dicho Concurso se verá concurridísimo por el gran número de socios tiradores que han manifestado a la Junta deseos de tomar parte en el mismo.

Las condiciones se hallan expuestas en la tablilla del local social.

La matrícula estará abierta en el Campo de tiro a las 8'30 de la mañana y actuará de Juez de Campo el Vocal de la Junta Directiva don Joaquín Lalsalle.

Aviso de trascendencia

Autobuses populares S. A.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, manteniéndose fielmente al compromiso establecido y sumamente agradecida al entusiasta apoyo que viene recibiendo, se halla en el deber de corresponder gustosamente a la deferencia y trato de favor tan delicadamente dispensado, haciendo público su acuerdo unánime de continuar sosteniendo las antiguas tarifas que puso en vigencia a la inauguración del servicio y afirmar categóricamente la oposición a ser aumentado el precio de trayecto alguno, en objeción a los falsos rumores que vinieron circulando, y demostrando con ello, su ferviente deseo de vivir con el público y para el público, ya que a tal finalidad se nació.

Palma 9 de Junio de 1932. — El Presidente. — Antonio Albertí.

Colegio Cervantes

Ingreso - Bachillerato - Comercio Magisterio - Carreras especiales.

Las clases empezarán el día 15 de junio.

MUCHACHOS

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Reparto de Libretas de Ahorro

Con motivo del VII día universal del Ahorro celebrado en 31 de octubre de 1931, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, acordó la concesión de ciento setenta libretas de ahorro con la imposición de diez pesetas cada una, a favor de los niños y niñas que con más constancia hubieran concurrido durante el año a las bibliotecas públicas establecidas por la Caja de Pensiones en Cataluña y Baleares.

El día 7 del corriente mes fueron distribuidas en la Biblioteca de Palma

las diez libretas que correspondieron a sus pequeños y asiduos lectores.

El señor Millán, Delegado General de la Caja en Baleares, explicó a los niños y niñas beneficiados, la significación de aquel donativo que la Caja de Pensiones concedía periódicamente, exortándoles para que el mismo afán e interés puesto en el estudio y lectura de sus libros predilectos, pusieran también en acrecentar el pequeño capital de su libreta de ahorro, que había de ser para ellos la continuación de la obra cultural desarrollada por las Bibliotecas, y más tarde el complemento de la educación de su voluntad, acostumbrada ya al pequeño sacrificio engendrado de grandes virtudes.

Los niños beneficiados son: Roberto Camps, Simón Simó Bover, Rafael

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 18

Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

CAPITULO IX

En todo el día no se habló de nada. Pero, a la tarde, el tío encontré con la señora Yholdy en el Prado Catalán, a la hora del té, donde se habían dado cita.

Ocuparon una mesa aparte, y resnetamente ambos a bordaron el asunto que acongojaba a la una y exasperaba al otro.

—Y qué, estás mejor informada ahora? preguntó el tío.

—Sí, Tú, ayer, tenías razón: la situación es más grave de lo que yo suponía.

—Ya ves!...

—Sí, he querido saber... Yo no sé hasta donde llega el daño, lo presiento tan solo. Ayer hablé a Domingo y por lo visto, no fué una palabra en el aire que soltó, antes de la cena; a mi juicio fué la manifestación de un sentimiento

muy arraigado ya en él. He visto esta mañana a su cura.

—¿Esta mañana? Tú, perezosa como una oruga!...

—Cuando una madre está inquieta, no existe la pereza para ella. Y si estaba inquieta y preocupada antes de haber visto al cura, lo estoy ahora mucho más aun... A decir de él, Domingo no le ha hablado nunca de nada, lo cual me parece sencillamente inverosímil.

—¡Claro!...

—En el fondo, él es quien lo ha preparado todo... Ha abusado de la sencillez candorosa de Domingo para inocularle una suerte de vocación religiosa...!

Domingo... un cura... o un jesuita... o un capuchino... pero, si esto es horrible, espantoso!... ¡Si esto no puede ser!... Y no será!...

Y la madre se erguía, enseñando las uñas, pronta a la lucha... a cualquier lucha.

El tío la miraba, no satisfecho aun del todo.

Otro día quiso saber ella dónde se te, pero no basta. Gobernar es prever... Tú querida, no has previsto nada. Nada!... Siento decirte. Ahora, será preciso vigilar, estar ojos abiertos.

—Y, naturalmente, querrás emplear medios violentos, golpes y más golpes de hacha!...

—Sí, la segur a la raíz del árbol!...

—Yo juzgo que esto es rechazar la

—No, mamá mejor es que no vayes que brote luego con más fuerza... Nada

vigoriza y fortifica tanto el amor como la contradicción.

—Entonces, entra en el convento con él!

—¡Precisamente!... Escúchame... Hablo ay! tan en serio! Domingo tiene la convicción de que vamos a luchar día y noche contra su mentalidad, y se prepara. Páreceme mucho más hábil y diplomático adormecerle, darle la impresión de que no ponemos cortapisas a ninguno de sus proyectos, y aun, si quieros, de que concurrimos, a ellos en citra medida. Estamos en mayo; sé que prepara a un grupo de chiquillos para la Primera Comunión; le ofreceré, uno de estos días, vestidos, o tela, o recuerdos... No sé! Ya veré, mas le ofreceré algo... y así continuaré has a llegar a las vacaciones. Entonces, y solo entonces, intervendrán tus "golpes de hacha".

—¡Tal vez!... dijo el tío que había escuchado con grande atención... Es evidentemente más ruin... pero muy "mujer".

—Cada cual se defiende con sus armas!

—Esta bien! Probemos... Procura sobretodo desempeñar bien tu papel.

—Como mi vida de ello depende, puedes estar seguro de que no dejaré nada por hacer.

En efecto, Domingo hubo de quedarse muy extrañado. El esperaba si no una escena violenta, al menos esa actitud silenciosa, cerrada, que era la de su madre cuando algún obsáculo se le opo-

nía en su camino. Era cosa corriente en ella estarse ocho días sin levantar los ojos a una criada. ¿Qué iba hacer enfrente a su hijo?

Nada absolutamente dejóle traslucir, y guardóse bien de recurrir a medios violentos, porque no hubiera sido creída y ella quería serlo. Se contentó con mostrarse simplemente triste y distante.

Luego, cuando le pareció oportuno, buscó una ocasión de hablar.

Escribió de pronto una carta al Reverendo señor Fermín excusándose:

Señor Curas:

La otra mañana estabay fuera de mí, y quiero pedirle perdón.

La otra mañana estaba yo fuera de recobrado. Será ahora lo que Dios quiere! Claro que el terrible sacrificio existirá siempre; mas espero que la gracia de Dios no me ha de faltar. Acabo de ver demasiado cómo me pongo de intratable y a qué extremos vengo a dar, cuando no la tengo.

...Dignese aceptar, señor cura, con todas mis excusas, la prenda de mis más respetuosos sentimientos.

Rosina Yholdy

P. S. Como es natural, espero que Domingo ignorará mi loca manera de conducirme.

Al día siguiente, Domingo leía periódicos en el saloncito. La señora. Yholdy presentósele con un retal de seda blanca.

— Toma; para que veas que no te guardo rencor, te regalo esta seda. Tú

no entiendes de eso... pero te aseguro que es finísima... Quizás podrá serte útil para tu Patronato.

—Muchas gracias, dijo Domingo encantado...

Pero como era la sinceridad en persona, añadió simplemente:

—Por el momento no veo bien en qué pueda emplear esta seda.

—...Se pueden hacer lazos de comunión mucho más hermosos que los del comercio.

—En efecto... Entonces acepto muy agradecido el regalo.

Y con toda naturalidad, la actitud de la señora Yholdy continuó según el programa fijado.

Cuando Domingo no le hablaba del Patronato, lo cual era bastante frecuente, ella provocaba la conversación. Haciale preguntas, quería saber cuántos niños asistían a las reuniones, si habría recompensas y de qué clase... Ella a veces tomaba la cosa por su lado festivo. Una noche, había ganado cien francos en el juego, y abriendo el billete lo tendió a Domingo...

—Toma para tus sucios chicos!...

—Muchísimas gracias mamá. Acepto siempre tus regalos con gran alegría!

Domingo plegó el billete, lo metió en un sobre y escribió: Primer billete ofrecido por mamá para el Patronato.

Lo guardó como un recuerdo y dió otro cualquiera al Rdo. señor Fermín.

Otro día quiso saber ello dónde se ocultaba el famoso Patronato, que tanta

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Por 172 votos contra 12 fué aprobado ayer el artículo 1.º del Estatuto de Cataluña

Carrasco Formiguera ha sido eliminado de la "Esquerra Catalana,"

Interesante conversación entre Miguel Maura y Carrasco Formiguera.—Este se declara nacionalista

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 10 (22'00)

La sesión de ayer tarde

ORDEN DEL DIA

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Obras públicas.

El señor FANJUL pregunta si tiene reservada la palabra para hoy.

El PRESIDENTE le contesta afirmativamente.

El señor FRANCO (don Ramón) solicita hablar sobre las alusiones e insultos que, a su juicio, se le dirigieron en la sesión de ayer al explanarse la interpelación sobre la política social en Sevilla.

El PRESIDENTE dice al orador que ya intervendrá lo que guste cuando continúe la interpelación mencionada.

Después de un breve diálogo entre el PRESIDENTE y el señor FRANCO la Cámara acuerda obrar con arreglo a la proposición del Presidente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para hacer un anticipo de diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya, para obras públicas y provinciales.

Continúa la discusión del

ESTATUTO DE CATALUNA

Pasa a tratarse del artículo primero, título primero del dictamen, conforme quedó redactado ayer.

El señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda a dicho artículo.

Dice que a los catalanes no hay quien les saque de la cabeza que Cataluña constituye una nación distinta de España. Sus ocurrencias de siempre son acogidas con frecuentes carcajadas. Pide que el artículo quede redactado así:

"Cataluña constituye una región autónoma que, en unión de las demás provincias y regiones españolas, con arreglo a los artículos 1.º y 8.º de la Constitución integran el Estado nacional".

Afirma que siendo Cataluña una parte del Estado integral, que es España, el Estatuto no puede ser un pacto. Es absurdo —dice— soñar con nacionalidades catalana, vasca o gallega.

Cita textos de varios autores que confirman su tesis, afirmando que el espíritu nacionalista que inspira el Estatuto es una cosa reaccionaria y anticuada, porque pretende hacer resucitar la Generalidad, que es una antigalla del siglo XIV.

El nacionalismo —añade— es más reaccionario que el tradicionalismo, y el Estatuto lo es más que "El Siglo Futuro". (Risas).

Se declara profundamente autonomista, como lo prueba el hecho —dice— de haber votado cuantos conceptos constitucionales iban encaminados a reconocer la personalidad de las regiones.

La autonomía de las grandes regiones nadie la discute. La discutible —agrega— son las pretensiones absurdas de poder y soberanía al amparo de la autonomía.

Habla del proyecto de Administración Local de Maura y de las teorías de Prat de la Riba, diciendo que ambos tenían algunos puntos de coincidencia, pero nunca en lo relativo a nacionalismo.

El señor IRANZO, por la Comisión, le contesta.

Dice que el dictamen coincide en todas sus partes con la doctrina constitucional y, por lo tanto, no ha lugar a aceptar la enmienda que se discute.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, pidiendo votación nominal.

Las derechas se suman a la petición y como no hay número suficiente de votantes suenan los timbres y comienza la votación en la forma solicitada.

GUERRA DEL RIO, afirma que el criterio del partido radical se definió ayer al apoyar la enmienda del señor Salazar Alonso.

Se lee un voto particular del señor ABAD CONDE el cual lo defiende.

Después, es retirado dicho voto particular.

Una enmienda del diputado agrario señor CID es aceptada.

SACRISTAN apoya otra enmienda que es rechazada.

GARCIA GALLEGO defiende otra enmienda que es dechada en votación nominal.

GIL ROBLES defiende una enmienda en la que se dice que España reconoce a Cataluña como región autónoma con arreglo a la Constitución de la República y teniendo en cuenta que la palabra "nacionalidad" no significa independencia. El señor Gil Robles dice que es preciso el distinguir entre nación y región.

VALLE, de la Comisión le contesta. GIL ROBLES y VALLE rectifican.

GARCIA GALLEGO se extraña que Gil Robles rompa una lanza en contra del nacionalismo, cuando no lo hizo al discutirse la Constitución, cuando como miembro de la Comisión votó la separación de la Iglesia del Estado.

(Rumores).

GIL ROBLES: Llegará un día en que Su Señoría se arrepentirá de haber pronunciado esas palabras. Esta es la última vez que contesto a interrupciones de su señoría.

MADRIGAL: Su señoría va a ir al infierno por orgulloso.

GIL ROBLES: (dirigiéndose a Madrigal) Donde está Vd. bien es en un circo. Debe pensar, señor García Gallego, lo que significa el haber dado ocasión para que se recogiese el Parlamento.

GARCIA GALLEGO: Ha sido su señoría quien ha promovido el escándalo.

Dialogan ambos diputados entre las risas de los diputados de la izquierda.

ESTEVE apoya una enmienda, que luego es retirada.

FANJUL consume un turno en contra del artículo primero.

COMPANYS advierte que la Esquerra ha acordado excluir de su disciplina política al diputado señor Carrasco Formiguera.

CARRASCO FORMIGUERA se lamenta de que ayer se cercenaran varios artículos esenciales del Estatuto de Cataluña.

Recuerda que cuando Maura desempeñaba el ministerio de la Gobernación dijo que los catalanes no se verían defraudados, y eso quieren los catalanes.

FANJUL dice que el fundamento de la autonomía, es a su juicio, económico, y en este punto pugnan el pueblo catalán que dice que sí y el resto de España que dice que no.

En votación nominal queda aproba-

do el artículo 1.º por 172 votos contra 12. Y se levanta la sesión siendo las nueve de la noche.

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 10 (22'00)

La reforma agraria y el problema catalán

Interrogado el conde de Romanones en su posesión de Buenavista (Toledo), por un redactor de "A B C", ha dicho, acerca del problema de Cataluña, que esa cuestión ha absorbido siempre el 90 por 100 de la preocupación de los gobernantes españoles.

—Se ha lanzado —añade— el cargo injusto de que el problema catalán lo creó la monarquía y lo han envenenado los hombres del antiguo régimen.

Yo no me imagino a hombres de la altura de don Antonio Maura y de Canalejas envenenando problemas de esta naturaleza, sino muy por el contrario, dejando su vida en el empeño patriótico de darles solución.

Cree el conde de Romanones que el problema catalán no lleva camino de solución, aunque se apruebe el Estatuto, y que, si se hallara una fórmula de armonía que, dando satisfacción a las legítimas aspiraciones de Cataluña, no rozare el principio básico de la unidad nacional eso sería lo mejor.

Aludimos al problema de la reforma agraria.

El conde de Romanones estima que la presentación del proyecto ha producido ya un grave daño, y es el que las gentes no tengan ya confianza en el derecho de propiedad sobre la tierra.

—Del programa agrario digo lo mismo que del catalán. Ya no es posible retroceder, y hay que llegar a la aprobación de la ley. Pero de una ley que no destruya la propiedad agraria.

Para no dejar intacto ningún tema, inquirimos la opinión del conde de Romanones sobre la cuestión religiosa.

—Si yo fuese republicano —contesta— combatiría al Gobierno por la torpeza que significa la campaña antirreligiosa. Porque el camino más seguro para que a la República le cueste trabajo arraigarse, es precisamente herir los sentimientos religiosos.

Por eso la reacción producida —notoria, evidente, reconocida por los mismos republicanos y socialistas— tiene como base principal el sentimiento religioso.

A la postre la campaña religiosa puede ser de resultados muy beneficiosos para la Iglesia, porque, al hacerla pasar por una temporada de sacrificios, la depura de sus costumbres.

La Iglesia, sin duda, vencerá en esa prueba, como ha vencido en tantas otras... Lo lamentable es la situación transitoria de tantas pequeñas parroquias rurales y los efectos morales de esta crisis en tantos pueblos españoles, donde el párroco es el único —el más destacado elemento, al menos— defensor de la espiritualidad y de la cultura.

Creo que este problema podría resolverse mediante una estrecha cooperación del Clero regular con el secular, por virtud del cual se pudieran atender aquellas parroquias huérfanas de sacerdotes por falta de medios.

—¿Cuál es su opinión acerca de la vida de las Cortes?

—A mí, las Cortes me dan sensación parecida a la que ofrecen los enfermos desahuciados, cuando ya el médico dice que su vida es cosa de pocos días. Yo he visto, sin embargo, enfermos desahuciados que han vivido muchos años...

—Para terminar, ¿qué opina usted sobre los comentarios relativos a la posibilidad de un cambio de Gobierno, a la retirada de los socialistas del Poder y a un Gabinete Lerroux?

—Yo, en otros tiempos, daba a los anuncios de crisis una importancia muy grande. Dentro del actual régimen no

les doy ninguna. Hay que aplicar en ese caso la famosa divisa:

"Tantomonta, monta tanto..."

DE PROVINCIAS

CORUNA

Un camión con guardias de asalto embestido por un tranvía

La Coruña. — Han llegado los 150 guardias de asalto que constituirán la plantilla de Galicia, con residencia en La Coruña.

El primer camión atravesó velozmente la plaza de la Mina, desoyendo el conductor las indicaciones del guardia municipal de tráfico.

Al llegar el segundo camión tampoco se atuvo a las órdenes del agente de tráfico, siendo embestido por un tranvía eléctrico que atravesaba la plaza.

El camión volcó, saliendo despedidos los 25 guardias que lo ocupaban, todos los cuales resultaron heridos.

FERROL

El lunes quedará solucionado el conflicto

El Ferrol. — Reunido el Comité de huelga ha comunicado al gobernador que en vista del enorme sacrificio realizado por los obreros de Galicia para demostrar su soliridad con los compañeros de El Ferrol, ha dado las órdenes oportunas a toda la región para que cesase la huelga a las doce de la noche.

Hoy reanudarán el trabajo los obreros de El Ferrol, excepto los de la Constructora Naval.

El Comité convocará a una asamblea que se anunciará oportunamente, para resolver definitivamente el conflicto, que se cree quedará resuelto el lunes próximo.

El vecindario recibió la noticia con júbilo.

En Coruña ha terminado la huelga

La Coruña. — Ha finalizado la huelga, reintegrándose los obreros al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y anoche funcionaron los teatros.

Ayer visitó al Gobernador una Comisión, que pidió la libertad de los detenidos y la recaptura de los Centros.

El gobernador dijo que consultaría el caso con el ministro.

Consejo de Ministros

Madrid, 10 (22'00)

REFERENCIA OFICIOSA

A las doce menos cuarto, se reunió el Consejo de ministros, durando las deliberaciones hasta las tres menos cuarto.

La nota oficiosa facilitada por el Ministerio de Marina dice así:

"Estado — Se acordó someter a la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley ratificando el convenio de navegación aérea entre España y los Países Bajos.

Justicia — Indulto de Emilio Moreno Iglesias, de Lagartera (Toledo)

Gobernación — Decreto admitiendo la dimisión del actual gobernador civil de Almería don Adolfo Alas Arguëlles y nombrando para dicho cargo a don Isidro Liarte Lañín.

Hacienda — Proyecto de crédito para las conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas.

Decreto sobre los bienes incautados del ex rey.

Decreto sobre crédito para Protección a la Infancia.

Otros expedientes de trámite.

Trabajo — Decreto de concesión de pensión vitalicia a doña Asunción Niño Alcaraz y a don José García Ruiz.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Según nos manifestó el señor Giral, el Consejo de ministros de hoy fué breve, a pesar de su larga duración, pues el Presidente hubo de ausentarse más de una hora, tiempo que duró la visita que le hizo el embajador de Bélgica.

En el decreto de la incautación de los bienes de don Alfonso de Borbón, según nos dijo, se dispone que se proceda a dicha incautación de bienes muebles, valores y cuentas corrientes que tenga en

los Bancos nacionales, cuyo importe se ingresará en Tesorería.

Se acordó también, en definitiva, conceder la autorización necesaria al Ayuntamiento de Cuenca para que concierte un empréstito reembolsable en la época de la tala de pinos.

El Estatuto de Cataluña

Madrid, 10 (24'00)

Como queda redactado el título primero

A las nueve y media de la noche, terminó la Comisión la nueva redacción del título primero del Estatuto, que dice así:

Art. 1 — Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Art. 2 — El idioma catalán es como el castellano lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para las comunicaciones de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de toda clase, tanto de la Generalidad como de la República y todo escrito o documento judicial que se presente ante los tribunales de Justicia redactado en lengua catalana, deberán acompañarse con su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios de Cataluña, podrán redactarse indistintamente en castellano o catalán y obligadamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos extenderán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán.

Art. 3 — El pueblo expresará su voluntad mediante elecciones con sufragio universal directo, igual y secreto.

Art. 4 — Los derechos individuales serán los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.

Art. 5 — A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa.

Acuerdos de la minoría agraria

Esta mañana la minoría agraria parlamentaria se reunió en una de las secciones del Congreso, acordando presentar tres votos particulares y dos enmiendas más a los tres primeros artículos del dictamen del Estatuto de Cataluña, sobre la base de la nueva redacción.

El primer voto particular propone que el artículo primero se redacte en el sentido de que Cataluña constituye una región autónoma que, en unión de las demás regiones y provincias de España y con arreglo a los artículos primero y octavo de la Constitución integran el Estado nacional.

El segundo voto particular propone que al artículo segundo se añada un párrafo diciendo que los catalanes tienen la obligación de saber y el derecho de usar el castellano, idioma oficial de la República.

Los periódicos oficiales afectos a la Generalidad —agrega— se publicarán a dos columnas, en castellano y catalán.

El tercer voto particular propone que al artículo tercero se añada un párrafo en el sentido de que las leyes que han de regular los procedimientos y garantías del "referendum" y de la iniciativa popular serán aplicables a Cataluña.

Una conversación entre Carrasco Formiguera y Miguel Maura

Madrid, 11 (2'00)

Carrasco Formiguera se declara nacionalista — Maura recuerda que en un pueblecito estaban ejercitándose 400 soldados

Al terminar el señor Carrasco Formiguera su discurso sostuvo una larga conversación, en los pasillos, con Miguel Maura.

Este le dijo: —Ha estado usted muy bien y le felicito por la nobleza y la valentía y la claridad con que ha expresado Vd. su juicio Vd. no hace lo que los otros, que dicen una cosa en Madrid y otra en Barcelona.

—Si creen que lo he hecho por acto político —contestó Carrasco— cometen un gran error y una gran injusticia los de la Esquerda. Vd. sabe que soy ferviente republicano y que la política me cuesta muchos sacrificios económicos y el abandono de mi profesión. Conozco a fondo a los de la Esquerda, que piensan como yo, que soy nacionalista y no lo niego, pues el nacionalismo ya lo sentí en la "Lliga" en los tiempos de Prat de la Riba. Creo que no he estado incorrecto. Por otra parte —siguió diciendo el señor Carrasco Formiguera— Vds. reconocerán que la exposición de ideas por muy avanzadas que sean es cosa perfectamente lícita. Yo hablé esta tarde conforme a mis convicciones.

—Aplaudo su nobleza —replicó el señor Maura— pero no comparto ninguno de los puntos que ha expuesto en la Cámara, y sigo creyendo que el problema del Estatuto no tiene solución.

—Nuestra aspiración — dijo Carrasco — y la de Cataluña es que España se constituya por autonomías.

—Está usted completamente equivocado — dijo Maura — porque en el hecho económico irán ustedes a un desastre y así lo dijo Cambó en su libro en un párrafo en que dice que los catalanes no tienen capacidad colectiva para administrarse.

—Yo he sido ministro de la Generalidad —replicó Carrasco— y pasé los momentos más angustiosos de mi vida durante la crisis económica de la Generalidad.

—Pues ya verá — dijo Maura — que antes de que pase un año de aprobado el Estatuto vendrá el desastre, y ese desastre no se podrá resolver por cuanto Maciá está jugando a soldados y haciendo un ejército. El otro día — siguió diciendo Maura — en un pueblecito, no recuerdo cual, había 400 soldados de Maciá ejercitándose. En esto apareció la guardia civil y los que jugaban a soldados huyeron gritando: ¡traición! ¡traición! Comprenderá — siguió diciendo Maura — que esto es intolerable.

Terminada la conversación los periodistas preguntaron a Maura si la ruptura entre Carrasco y la Esquerda sería una maniobra política para producir un movimiento de reacción favorable al Estatuto, contestando Maura que creía que Carrasco había hablado con toda su alma, y que había dicho la realidad de lo que piensan los catalanes.

Maura preguntó a Companys, que estaba en el corro, si estaba conforme con lo dicho por Carrasco, y contestó: Comprenderá Vd. que nosotros queremos resolver el problema desde un punto de vista nacional.

La actualidad política

Madrid, 10 (22'00)

El monopolio de tabacos de Marruecos El señor Maura dijo esta tarde en los pasillos del Congreso que había hablado con el señor Gil Robles e Indalecio Prieto para tratar de las denuncias hechas por el primero en la cuestión del monopolio de tabacos de la zona de Marruecos.

El expediente se halla en poder del presidente y para comprobar la veracidad de la afirmación del señor Gil Robles, el martes presentará a la Cámara este informe para que conozca y esclarezca el asunto en toda su extensión.

El señor Maura dijo que no tenía propósito de animosidad contra nadie, de cuando únicamente conocer de este modo

concreto la forma en que se efectuó la adjudicación. Estima, pues indispensable que se esclarezca ante todo la verdad.

Manifestaciones del señor Gil Robles El señor Gil Robles manifestó que todavía no había llegado a la Cámara el expediente solicitado de concesión del monopolio de tabacos en la zona del norte de Africa, por lo cual hoy no podía dar estado parlamentario a la cuestión.

Lo haré el martes, de acuerdo con los señores Maura y Besteiro.

En dicha sesión se designará la comisión que ha de sustanciar el expediente.

Agregó — el señor Gil Robles — que en caso de no dar estado parlamentario a la cuestión el señor Maura, lo hará él, para lo cual prepara un escrito exponiendo las diligencias que, a juicio suyo deben seguirse para esta depuración.

Respecto al Estatuto dijo que se habían aceptado varias enmiendas al artículo primero del Estatuto figurando una de la Agrupación al Servicio de la República y otra cuya que dice: "España reconoce a Cataluña como región autónoma, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto".

Una interpelación

El señor Oreja ha anunciado una interpelación al ministro de Hacienda sobre operaciones de crédito con el Banco de Francia.

Reunión de la minoría radical-socialista Se reunió la minoría radical-socialista aprobando la actual redacción del título del Estatuto Catalán en la forma que lo ha hecho la comisión dictaminadora, excepto en la parte que se refiere a los territorios integrantes de la región catalana.

Proponen diga "que forman" en lugar de decir "que formaban".

Respecto al procedimiento electoral se acordó mantener el espíritu que determina la Constitución.

La minoría gallega

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría gallega examinando la situación en Galicia con motivo de la huelga de El Ferrol y sus derivaciones en toda la región.

En vista de las noticias e impresiones expuestas, los reunidos acordaron expresar la creencia de que sería conveniente que, aceptando la fórmula propuesta en su día por una comisión parlamentaria gallega, cesara por de pronto la huelga, sin perjuicio de las gestiones que deban hacerse para la resolución definitiva del problema del Ferrol, a cuyo fin todos los presentes se han mostrado dispuestos a una labor constante y de conjunto.

La minoría socialista

En una sesión del Congreso se reunió la minoría socialista.

Se acordó autorizar a los diputados de la minoría por Sevilla para que intervieran en la discusión de la interpelación del diputado radical señor Bravo Ferrer.

También se acordó acoger favorablemente la disposición respecto al trabajo de obreros forasteros.

Una de las enmiendas propone la supresión del párrafo final del artículo segundo, sustituyéndolo por otro diciendo que los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña, deberán ser redactados en castellano, pero si alguna de las partes lo pidieran, se extenderán a dos columnas, en castellano y en catalán.

Otra enmienda dice que el pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones por sufragio universal, directo, igual y secreto, de acuerdo con el artículo 36 de la Constitución.

Desde Barcelona

El aniversario de la muerte de Verdaguier

Con motivo de cumplirse hoy los 30 años de la muerte de Jacinto Verdaguier el alcalde accidental señor Casanovas, acompañado de la Comisión de Cultura, ha visitado la habitación donde murió el poeta en la finca "Vila Joana", de Vallvidrera, depositando en ella unos ramos de flores procedentes de los jardines públicos de la ciudad.

La huelga de Sabadell sigue en el mismo estado

Hoy, al recibir a los periodistas, di-

jo el gobernador civil que la huelga del ramo de transportes en Sabadell, continuaba en el mismo estado, habiendo salido a la calle algunos propietarios o familiares de éstos, debidamente protegidos por la fuerza pública.

Conferencia de Goicoechea en la "Peña Blanca". — En ella se trató sobre diferentes problemas actuales. — El presupuesto, dijo, ha subido de 3.750 millones

Con una concurrencia verdaderamente extraordinaria, que llenaba por completo todas las dependencias del local, dió ayer su anunciada conferencia en el Lido Cine, el ex ministro don Antonio Goicoechea, cuyo acto estaba organizado por "Peña Blanca".

Trató el orador de los diferentes problemas planteados.

Al tratar de la cuestión religiosa manifestó, entre otras cosas, que todo el mundo hablaba del llamado "Pacto de San Sebastián" y nadie se acuerda del que el orador denomina "pacto de Valencia", donde, a su entender, se estableció un pacto bilateral, conmutativo y simalagmático entre la muchedumbre y un orador excelso que dijo que en su deseo estaría poner la que en onces era futura República bajo la advocación de San Vicente Ferrer. Estas palabras movieron a una parte considerable de la clase media a prestarle su apoyo y después ha venido la actuación de las izquierdas, que han olvidado aquellas palabras que habían movido al pueblo español.

Respecto a la cuestión económica dijo que éste en España no es más que un problema de malestar y en la propia Cataluña, para que el sarcasmo sea mayor ha sido resucitado el problema agrario, volviendo la guerra a los campos, en los que se había ganado la paz con la revuelta de los "remensas" y la sentencia arbitral de Guadalupe.

El presupuesto, dijo, que durante la monarquía fué de 3.750 millones ha pasado a ser en la República de 4.461 millones, y este incremento, según el señor Goicoechea, es debido a la creación desde el ministerio de Trabajo de una burocracia socialista que ha de oprimir en toda España la producción fabril.

Habló del problema catalán, combatiendo las teorías nacionalistas y, por último, dijo que sabiendo que en Cataluña tiene masas que le siguen quería expresar cómo resumen de su pensamiento su posición actual. Y para hacerlo no he de apelar más que a las palabras finales que pronuncé en un mitin celebrado en la plaza de toros de Madrid, poco tiempo antes del advenimiento de la República, en el que dije: "Existente la monarquía, he de trabajar por su conservación; ausente no sabría trabajar más que para su restauración".

El señor Goicoechea fué aplaudido con gran entusiasmo en varios momentos de su conferencia y especialmente al terminar.

Al salir el señor Goicoechea se formó una manifestación que le acompañó buen trecho de la Rambla de Cataluña, aplaudiéndole y vitoreándole, hasta que el conferenciante tomó un automóvil.

Nota de la Trasméditerránea sobre el embarrancamiento del "Teide"

La Compañía Trasméditerránea nos ha facilitado para su publicación la siguiente nota:

"El vapor "Teide" cuando ya había cumplido las escalas de Santa Isabel y San Carlos y se hallaba navegando para los puertos del Continente, embarrancó en Punta Oscura, Costa Sur de Fernando Poo, el miércoles por la mañana.

Noticias radiotelegráficas recibidas en nuestra dirección, hacen considerar como perdido totalmente dicho buque.

La tripulación y el pasaje fué trasladado a las pocas horas al vapor inglés "Appam" que, desde los primeros momentos, acudió en auxilio del "Teide", habiéndoles desembarcado sin novedad en la mañana del jueves en Santa Isabel".

Palou Garí

Barcelona, 10 de junio.

La más pura agua de mesa
AGUA MIRAMAR

Del Extranjero

De la revolución chilena

Medidas de orden económico del nuevo Gobierno — Protesta de los gobiernos extranjeros

Santiago de Chile — El nuevo Gobierno acaba de ordenar que todas las divisas extranjeras que tengan los Bancos en depósito, sean transferidas al Banco del Estado y que los interesados reciban a cambio pesos con arreglo al curso del cambio legal.

Los representantes de los gobiernos extranjeros han presentado protestas contra el anuncio de las confiscaciones de los bienes extranjeros.

El peso se cotiza actualmente a seis centavos.

El embajador de los Estados Unidos ha presentado la primera protesta en nombre del National City Bank, de Nueva York, por el anunciado decreto de confiscación de las cuentas en moneda extranjera.

Dichos decretos de confiscación no se han hechos aún efectivos, y en los centros diplomáticos se cree que será objeto de gran modificación si no es anulado totalmente.

El Presidente Dávila habla al pueblo

Santiago de Chile — Según la nota facilitada hoy por el Gobierno, la tranquilidad sigue siendo absoluta en todo el país, incluso en las provincias cuyas guarniciones no se habían adherido al nuevo régimen.

Las fuerzas armadas de Valparaíso y Valparaíso han hecho constar su adhesión a los poderes constituidos y su acatamiento a la disciplina militar.

El presidente del Gobierno, señor Dávila, ha pronunciado de un batón de la Casa de la Moneda un discurso ante millares de manifestantes, en el que ha dicho que el régimen socialista en Chile se propone reorganizar la producción en forma que el proletariado pueda vivir mediante un reparto proporcional y justo de beneficios.

Parece que las divergencias existentes en el seno de la Junta Revolucionaria han sido solventadas llegándose a un acuerdo entre el señor Dávila y el coronel Grove, representantes de las tendencias liberal y extremista, respectivamente.

Notas sueltas

INGLATERRA

Mac Donald y Simón, a París — La conferencia con Herriot

Londres — El primer ministro señor Mac Donald y el ministro de Negocios Extranjeros, señor John Simón, marchan a París, proponiéndose celebrar una detenida conferencia con el jefe del Gobierno francés señor Herriot.

Los ministros ingleses serán huéspedes del Quai d'Orsay, en donde asistirán a una comida que el señor Herriot dará en su honor.

Las conversaciones es probable que prosigan el domingo y tal vez el lunes, en cuyo día los señores Mac Donald y Simón saldrán para Ginebra; no sería extraño que en el mismo tren marchara también el señor Herriot.

CIUDAD DEL VATICANO

El Papa y el Colegio Español

Ciudad del Vaticano — El Papa ha recibido al Colegio español, a cuyo frente figuraba el Rector.

El Papa fué acogido, al presentarse, con el cántico "Cristo vinci".

S. S. dió las gracias por este cántico, que es — dijo — una promesa y un consuelo para la Iglesia católica.

También dió las gracias a los alumnos, porque siempre que llegaban malas noticias de España acudían a consolarle con su presencia.

HOLANDA

El ex-rey de España

La Haya — El Gobierno holandés ha sido avisado de que don Alfonso de Borbón llegará hoy o mañana, con objeto de visitar Holanda.

Muchacho

Se necesita de 14 a 15 años en Labor y fuerza, Sindicato 194.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 1.º de Junio de 1932

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 ^o	63'00
Exterior.	00'00
Amortizable 3 ^o	06'00
Amortizable 4 ^o	00'00
Amortizable 5 ^o 1926	00'00
Amortizable 5 ^o 1927 (con impuestos)	77'75
Amortizable 5 ^o (libre).	92'00
Amortizable 5 ^o 1917	00'00

VARIOS

Acciones Banco de España	521
Arrendataría de Tabacos.	0'00
Acciones Banco Hispano Americano	0'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec.	00'00
" " " " " "	00'00
" " " " " "	00'00

MONEDAS

Francos.	47'90
Libras.	44'00
Dólares.	12'14
Liras	62'40
Francos suizos.	00'00
Pesos argentinos.	0'00
Marcos oro.	1'87

De gran interés

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a don M. Serra Bannasar.

Pza. de Sta. Eulalia 10.
Caduca el día 16 de Junio.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (Enfermedades de la Matriz).
Tagamanent, 2 De 10 a 14

Simón Carcés

Torredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Tel.º 2267

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al modo día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

"CHARITATE CHRISTI COMPULSI"

Carta Encíclica de S. S. Pío XI
De venta en la Librería de Guasp.
Precio, 0'15 ptas.



FLY-TOX

insecticida líquido ★ Lata azul



Desudadores. (Sobaqueras)
 GORRAS Y ZAPATILLAS BAÑO
 EL MÁS EXTENSO SURTIDO
CASA CODINA, Unión, 8, Palma
 (Junto al Borne)

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Junio de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
 Venezuela Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H.-Radiotelefonía Capilla Orquesta, &

Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se montienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.



MEDIAS para VARICES

Legítimas inglesas «Elinstar». Desconfiad de imitaciones. Único importador directo en Baleares.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
 (Junto al paseo del Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

¡Consumidor clandestino!

¡Mamá hace tan buenos postres con Cremadina, que resulta difícil esperar la hora de comer! La Cremadina es el alimento más sano y puro para niños y adultos.

Con Cremadina se hacen en cinco minutos las más deliciosas cremas, pudines, papillitas, natillas, flanes y helados.

Hay los siguientes gustos: Vainilla, Piña, Limón, Plátano, Chocolate, Almendra y Fresa.

Cremadina

Si quiere estar bien servida, pida siempre

PAQUETE 30 CTS.



Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
 (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
 Grapier-Portland "Vallicarca,"
 de la Fábrica de Cementos Vallicarca

de
José Fradera
 ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Cerramientos indestructibles que no oxidan ni abarcan, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos. Tabos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN

Impresos

Variedadísimo surtido en modelos grabados al acero, en litografía, fototipia, y fotografado desde CINCO A VEINTIENA ETAS. CIENTOS

Contabilidad

Enseñanza Teneduría de libros, mecanografía. Clases alternas. Informes. calle Feliu, 15 1.ª dcha. De 8 a 9 noche.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de

RAFAEL SAMPOL

Calle Plaza de Toros vieja, 7

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos adelantos.

Jorge Mestres

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 16

Se alquila

Uuos bajos propios para tienda u oficinas calle de los Olmos n.ºs 72 y 74. Informes en el n.º 74, 3.º derecha.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAMES

Sucursales: Merced, 9. - San Benito, 15. - Desamparados, 8.

Pensión

LA VERDAD

Calle San Severo, 3. Teléfono 1844. Barcelona. Detrás de la Generalidad.

Confortables habitaciones. Cuarto de Baños. Duchas, etc. Precios desde 9 pesetas. Cocina catalana y francesa. Precios especiales por temporada. Salón de lectura.

Diputación Provincial

La explotación del Teatro Principal. — Ha sido concedida al actual concesionario don Serafín Sureda

En sesión extraordinaria se reunió la Comisión Gestora para resolver en el Concurso de explotación, durante cinco años, del Teatro Principal.

La Comisión, teniendo en cuenta el plan artístico y el económico presentados por los concursantes y procurando armonizar uno y otro, concedió, por cuatro vueltas y una papeleta en blanco, el arrendamiento de dicho Teatro a don Serafín Sureda, cuyo pliego aprobado ofrece las siguientes proposiciones:

Pagar doce mil pesetas anuales de alquiler.

Celebrar en los cinco años de arriendo seiscientas funciones teatrales, incluso ciento de arte lírico, no determinando los nombres de los artistas titulares de las compañías por estar sujetas a contingen-

tes variaciones que pueden menguar el valor del elenco.

En el vasto cuestionario del proponente entra la ópera de tipo universal, ópera cómica, folk-lore, zarzuela española, conciertos sinfónicos, drama, comedia, sainete, etc.

Piensa cultivar también el cine, dotando el local de los más modernos aparatos sonoros y poniendo en la elección de las películas más miras artísticas que crematísticas.

Destinar la recaudación íntegra de la función inaugural a la suscripción abierta pro-radium.

Celebrar anualmente dos funciones a beneficio de centros dependientes de la Diputación.

Celebrar los domingos sesiones matutinas de cine cultural con entrada gratuita para los niños de las Escuelas Públicas y asilados de la Diputación, estableciendo a este fin "El día del niño".

El señor Sureda había presentado dos

pliegos más; en uno se ofrecía a pagar 20.000 pesetas de alquiler anual; mantener el Teatro a la altura que le corresponde, desarrollar un amplio plan artístico integrado por ópera, conciertos, drama y zarzuela y cine. Estar atento al movimiento teatral, ofreciendo los mejores cantantes, las más destacadas agrupaciones musicales y los más notables artistas y dar funciones a beneficio del radium.

En un tercer pliego el señor Sureda ofrecía 30.000 pesetas anuales para la explotación libre del Teatro.

Los demás concursantes ofrecían:

Don Tomás Capó seis mil pesetas anuales de alquiler; 20 representaciones de arte lírico nacional; 10 grandes conciertos y audiciones; 50 funciones de drama; y 150 funciones de cine. También ofrecía beneficios para el Hospital y radium y fomentar el arte local, mejorando las condiciones materiales del Teatro.

Don José Ruíz ofrecía 7300 pesetas de alquiler anual; 100 funciones anuales de

drama; 60 de ópera, opereta y zarzuela, tres conciertos sinfónicos, variedades y funciones de cine. Dos funciones a beneficio de los establecimientos de beneficencia y una para la adquisición de radium, y la construcción de dependencias para el profesorado músico.

Don Andrés Bordoy, ofrecía doce mil pesetas anuales; noventa representaciones de verso o de zarzuela, tres representaciones de ópera; cátedras de declamación y canto; concursos literarios-musicales con dos mil pesetas de premios para autores locales. Unos Juegos Florales con 500 pesetas de premio. Dos beneficios para la beneficencia. Sesiones infantiles todos los domingos para los asilados. Poner una nueva calefacción e instalar un doble aparato sonoro "Western Electric" y por último alfombrar toda la Sala y adornar artísticamente el Teatro.

Don Guillermo Adrover ofrecía 18.762 pesetas anuales de alquiler; 15.050 para obras en el Teatro; 150 funciones anuales de ópera, opereta, conciertos y verso; conferencias instructivas, científicas y culturales, funciones a beneficio del Hospital y dejar en último término lo de las funciones de cine.

Don Juan Pizá y Homar ofrecía 11012 pesetas anuales; 500 representaciones de todo género teatral; instalar motores eléctricos extractores de aire, ampliar la calefacción, desinfectar el Teatro, instalar aparatos sonoros; y funciones gratuitas benéficas.

Don José Tous Lladó.—Este concursante en un pliego ofrece el siguiente plan artístico, de mejoras y económico.

Plan artístico — 1 El concursante se compromete a celebrar durante los cinco años, como minimum 650 funciones de ópera, zarzuela, comedia o conciertos, todo ello con campañas y artistas de verdadero prestigio, desfilando los titulares del Liceo de Barcelona, España, Calderón Fontalba, María Isabel de Madrid, y las de los grandes artistas Lola Membrives, Carmen Díaz, Josefina Díaz Artigas, Rosario Pino, María Guerrero, Casimiro Ortas, Emilio Thuiller, Enrique Borrás, Fernando Díaz de Mendoza, Ricardo Calvo y alguna de las más prestigiosas compañías francesas e italianas; resultando un promedio de 130 funciones al año.

2 Se compromete el concursante a que durante los cinco años se celebren por lo menos treinta funciones de gran ópera, restableciendo este espectáculo lírico en nuestro primer coliseo. Estas compañías de ópera serán con artistas de prestigio con coros y orquesta del Liceo de Barcelona y durante ellas se estrenarán las óperas "Los Maestros Cantores", de Wagner; "Fedora", de Jordano; "El Caballero de la Rosa", de Strauss; y el maravilloso espectáculo cumbre de Wagner "Parsifal".

3 Celebrar grandes Conciertos a base de las orquestas Sinfónica de Madrid y Filarmónica y Banda Municipal de Barcelona y con concertistas de prestigio mundial.

4 Se celebrarán también durante el año ciclos de conferencias a cargo de literatos ilustres del continente y de Mallorca.

5 Durante el año se celebrarán funciones dedicadas a las entidades culturales democráticas y obreras de esta localidad a las cuales se les facilitará entrada y localidad gratuita.

6 Se instalará en el teatro un aparato sonoros de los más modernos y máquinas del último modelo para las sesiones de cine, que hayan de celebrarse en los intervalos de una compañía a otra, sesiones selectas y a base de películas de arte, con lo cual se logrará que durante casi todo el año esté abierto al público nuestro primer Coliseo.

Plan de mejoras — 1 El concursante ampliará la calefacción del Teatro Principal extendiéndola a la Sala, pasillos y salón de la platea y pasillos de los pisos, salón de descanso y café del segundo piso. Se revisará además de la calefacción existente en el escenario cambiándose parte del material ya inutilizable. Se instalará una nueva caldera de 60000 calorías para sustituir a la actual que es sólo de

20.000 y resulta insuficiente. La caldera de 20.000 calorías se entregará a la Diputación, la cual luego con ella podrá instalar con poco coste la calefacción en la Inclusa. Esta reforma se hará con arreglo a los planos que se acompañan bajo la dirección del Arquitecto Provincial.

2 Se decorará el salón de descanso del segundo piso, que se halla en completo abandono.

3 Se modificarán las salas del café del segundo y último piso para instalar en ellas Bares Americanos al estilo del Liceo de Barcelona.

4 Se alfombrarán los pasillos centrales y laterales del patio de butacas y se detará al personal de uniformes apropiados a la categoría de nuestro primer coliseo.

Plan económico — 1 El concursante apesar de lo costoso de sus ofrecimientos artísticos y de mejoras, ofrece pagar a la Diputación en concepto de alquiler un canon anual de pesetas 10.184.

2 Celebrar lo menos anualmente una función teatral a beneficio del Hospital.

3 De las sesiones de Cine que se celebren, habrá veinte anuales en las que la recaudación íntegra de taquilla será destinada a beneficio del citado establecimiento benéfico.

Es garantía del cumplimiento de lo que ofrece el concursante, el hecho de que durante los dos últimos años que tuvo en arriendo el Principal 1920-1921 y 1921-22, aparte de las mejores compañías dramáticas dió veinte funciones de ópera con la compañía del Liceo de Barcelona a base de los artistas Genoveve Vix, Carlota Damen, Teresa Burchi, Olga Carare, Frida Leider, Schubert, Lunnus, Nadal, Pacini, Ceniselli, Formichi, Mansuetto, Gandolfi y otras primeras figuras.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que con las ofertas que anteceden ha creído el concursante colaborar para que nuestro primer coliseo ocupe el lugar que le corresponde entre los primeros de España, confía que esa Corporación, obrando con justicia, le otorgará la explotación del Teatro Principal durante cinco años a partir de 1 de septiembre próximo.

En el segundo pliego ofrecía el señor Tous Lladó 20.340 pesetas anuales de alquiler; 250 funciones de ópera, comedia, zarzuela y conciertos durante los cinco años; celebrar de mil a mil quinientas funciones de cine artístico e instalar un moderno aparato sonoro.

Agre-ion

La guardia civil del puesto de Felanitx comunicó que días pasados se presentó el obrero Juan Batle Gomila denunciando que iba con tres compañeros más en un carro y al llegar al hectómetro 7, kilómetro 53 de la carretera de Palma a Porto Colom un individuo llamado Miguel Antich Benassar empezó, con palabras groseras y provocativas, a insultar al maestro albañil Francisco Amor Expósito y mientras éste lo despreciaba, en evitación de mayores males, el denunciante le interrumpió por lo que llegaron a las manos, abalanzándose el Miguel Antich sobre él dándole un mordisco en la oreja izquierda, arrancándole la mitad de la parte superior de la misma.

Seguidamente dicha fuerza armada se presentó en el predio "Sa Plana de'n Moix" del término de Manacor en donde trabajaba el agresor procediendo a su detención, confesándose autor de la agresión, pero ignorando el daño que le había causado.

Practicado un reconocimiento, fué encontrado el fragmento de oreja encima del pavimento, de donde se recogió. Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

Se instruyó el correspondiente atestado, siendo el agresor puesto a disposición del Juzgado.

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos

para el día 12 de Junio de 1932

A las 14'45 horas.

PREMIO CRIMO

Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
VALMERAY	2550	F. Castañy	J. Barceló
REQUENA	2890	F. García	El propietario
LITRI	2930	B. Bestard	A. Ripoll
ESTRELLA I	2940	E. Barceló	El propietario
SENLIS	2950	M. Cañellas	El propietario
BRAYOTA	2990	J. Roca	El propietario
CAMINANTE	2990	N. Tous	B. Tous
DAVAR	3030	J. Ripoll	El propietario
ABADIA	3030	G. Homar	El propietario

PREMIO SALEA

CARMENCITA	2900	J. Jaume	El propietario
AMOR	2920	Bernardo Nadal	A. Ripoll (H)
BELLE DE JOUR III	2980	B. Company	Juan L. Llabrés
VULGOR	3010	J. Pizá	El propietario
VILLAGEOISE	3040	A. Fuster	S. Fuster

PREMIO RADEA

EMBREADA	2800	J. Fiol	El propietario
CURA	2800	Antonio Oliver	El propietario
ECHADERA	2880	J. Jaume	Bartolomé Fullana
AMAR	2920	J. Sansó	S. Fiol (H)
ELEGIDO	2920	V. Villalonga	José Cañellas
CONDE	2960	A. Riera	A. Ripoll
DADOR	2970	Juan Solivellas	G. Pujadas
DRAMATICO	2990	S. Vich	El propietario
COCO	3020	P. Rosselló	P. Rosselló
ALMA	3020	R. Mayol	J. Morey
DOLLAR	3040	Miguel Felhu	El propietario

PREMIO MORDEO

CANNEBIERE	2850	A. Castellá	El propietario
ONZE A COEUR	2920	S. Fuster	El propietario
CANTALOUSE	2950	E. Gari	El propietario
URANUS II	2960	Jaime Vaquer	A. Ripoll (H)
DEUX	2970	J. Ferrer	S. Fiol
ETENDART	2970	Cayetano Pomar	J. Cañellas
DIABLOTIN II	2970	S. Vich	El propietario
CADI	3030	J. Bestard	El propietario
LADY PETER	3030	Pedro Tomás	M. Llabrés

PREMIO MALTA

COLIFR DE PERLES	3100	J. Moyá	El propietario
BRISÉS	3150	M. Bestard	El propietario
TROBADOUR	3150	M. Amengual	El propietario
BOSI	3150	B. Fiol	El propietario
CAMELIA IX	3160	M. Esteva	S. Fuster
CORVETTE II	3170	S. Fiol	El propietario
CITROEN VERT	3220	A. Llinás	J. Cañellas
TIBERE	3220	Francisco Frau	Francisco Frau

PREMIO MARINETTE

UNNAN	2150	A. Fuster	S. Fuster
ATOUI II	2170	J. Jaume	El propietario
VLAN	2190	José Cañellas	El propietario
ANGELUS II	2220	Francisco Frau	Francisco Frau
SABINE	2260	Nadal Orell	Miguel Orell
USKUR	2260	Bartolomé Fiol	El propietario
SARCUS	2270	Sebastián Fiol	El propietario

PREMIO COQUETA

EDERRA	52 kgs.	G. Amorós	B. Llull
MARLY	52 "	G. Pujol	A. Bordoy
LADA	50 "	A. Quetglas	J. Pujol
SEVILLA	52 "	Manuel Maroto	El propietario
ORCELLA	58 "	E. García	Luciano Adalid
SEXTIUS	60 "	A. Rosselló	M. Vicens

Paleos sin entrada

Entrada Preferenci.

Media para Sras. y niños

ABONOS:

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico

Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.

Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

Entrada general	1'50 ptas.
Id. Id. para Señoras	0'50 id.
Medias para niños y soldados.	0'50 id.
Por un año.	150 pesetas
Por un mes.	20 id.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta. Imprenta "La Esperanza".

VIDA DEPORTIVA

De fútbol

El C. D. Mallorca nos participa, que para comodidad del público, mañana domingo de 10 a 12'50, se despacharán entradas en el local social, Unión 3 y 5.

Al propio tiempo recuerda a sus socios la obligación de presentar el recibo del corriente mes, para su entrada al campo.

CICLISMO

los siempre rivales NICOLAU - FLAQUER codo a codo esta noche a las 9 y 1/2.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 12

Santos Juan de Sahagún y León III, papa

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz que la Pía Unión y el Apostolado de la Oración celebran en honor del Sagrado Corazón.

A las diez se verificará la bendición de la nueva Capilla del Santísimo y Nuestra Señora del Buen Camino por el Excelentísimo e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca; seguidamente oficio solemne con sermón por el Muy ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Por la noche, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio piadoso con cánticos, procesión y reserva de Su Divina Majestad.

Después del Triduo solemne procesión por el interior de la Iglesia para ser llevado el Santísimo a su nueva Residencia.

Continúan en la iglesia de San Francisco que la Pía Unión de San Antonio de Padua dedica al glorioso Taumaturgo.

Fiesta en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, canto de Tercia; acto seguido, Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló franciscano.

Al final de la función se expondrá Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, continuación de la Novena, sermón por el Rdo. Padre Fray Samuel Leal, O.F.M.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral habrá sermón.

En Santa Eulalia a las siete y media, Comunión general para las Hijas de María. Por la noche, ejercicio de la Visita.

En la iglesia del Convento de la Concepción Misa de Comunión general reglamentaria para la Pía Unión de Hijas de María.

A las diez y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. señor don Pedro Nolasco Isla.

En la parroquia de la Concepción se celebrará la solemne fiesta en honra del Santo Cristo de los Navegantes con motivo del 50 aniversario del traslado de dicha imagen desde la casa del conde de Formiguera a dicha parroquia.

A las diez, bendición solemne de la nueva capilla y altar del Santo Cristo.

Acto seguido Oficio solemne con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

Al anochecer rezo del Santo Rosario, sermón y Trisagio cantado.

En el Socorro, a las ocho Misa de Comunión general para la Orden Tercera de San Agustín.

A las diez, Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde a las siete y media, rezo del Santo Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En los Padres Carmelitas, fiesta mensual en honra del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, rosario, corona cantada, sermón por el Director y canto del himno al Divino Niño.

VISITA

A Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montesión.

LUNES, DIA 13

San Antonio de Padua, confesor

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Francisco que la Pía Unión, Juventud Seráfica y devotos dedican al glorioso San Antonio de Padua, Festividad del Santo.

A las ocho, Misa de Comunión general para los socios de la Pía Unión y devotos del Santo de Padua.

A las diez, canto de Tercia, bendición de los lirios de San Antonio y misa solemne que celebrará el Ilmo. y Rvmo. señor don Antonio Roselló y de Alemany, Protonotario Apostólico.

Se cantará la misa del maestro Perosi "Pontificalis" y predicará el mismo orador de la Novena.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, Trisagio cantado, sermón y último día de la Novena, procesión con el Santísimo Tedeum, y reserva de Su Divina Majestad que hará el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo Obispo de la Diócesis.

OTRAS FUNCIONES

En los Capuchinos, solemne fiesta en honra del glorioso Santo de Padua.

A las seis de la mañana, bendición para ser distribuido entre los fieles del Pan de San Antonio.

A las siete y media, Comunión general para la Pía Unión, Juventud Antoniana y demás devotos del Santo.

Será el celebrante el Muy ilustre señor don Juan Rotger, Canónigo, Secretario del Obispado.

A las diez, las señoras de la Pía Unión repartirán pan, carne y arroz a los pobres.

A las diez y media, Misa solemne que celebrará el Muy ilustre señor don Juan Sirvent, con sermón panegírico del Santo por el Rdo. Padre Avelino de Valdeparés, dominico.

Por la tarde, a las siete conclusión de la Novena como los demás días terminando con el Tedeum.

En la Merced, fiesta de San Antonio de Padua. Se celebrarán Misas desde las seis y media hasta las nueve.

A las diez Oficio solemne, dándose a continuación la Bendición Papal.

Por la tarde, a las siete y media, fin del Trecenario con gozos y cánticos.

VISITA

A Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

Almacenes Matheu

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por don Enrique Bieto, inspector de arbitrios del Ayuntamiento de Barcelona, donde reside habitualmente, y su esposa, a cuyo efecto se trasladaron a esta capital, y para su hijo don Enrique, perito industrial y empleado de la Compañía Telefónica, ha sido pedida la mano de la señorita Amelia Sanguino, hija del capitán de infantería de Marina don Ignacio.

La boda se efectuará en breve.

Aprobado

Con brillantes notas ha aprobado las asignaturas del año preparatorio de Derecho el joven don Joaquín Maroto y Coll, hijo de los marqueses de Casa Ferrandell.

Nuevo Médico

Nuestro distinguido amigo el estudioso joven don Miguel Sben Fiol, de Llubí, ha terminado la carrera de Medicina con notas de sobresaliente en todas las asignaturas del último curso.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

De viaje

Ayer tarde regresó de su viaje a Ibiza el Inspector de la Trasmediterránea don Mateo Simó.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, el medio día, en el "Ciudad de Alicante", don Ignacio Tur, don José M. Olmos don Fernando Manuel y don Pedro Morey.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Andrés Sureda, don Francisco Vidal, don Manuel

Llofriu, don Saturnino Oliver, don Gustavo Sans y don Emilio Serrano.

También salió el Director de la Caja de Pensiones don Francisco Moragas.

Se encuentra en esta ciudad, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la señora doña María González Albertí de Rexach.

En el "Ciudad de Palma" llegaron esta mañana de Barcelona, don Juan Pladellors, don Jaime Hue, don A. Roig y señora, don J. Fiol y señora, don Juan Caldentey, don Juan Miró, don A. Vidal, don A. Mesquida y familia, don Juan Canals y don Vicente Buades y señora.

También ha llegado el Presidente del Círculo Tradicionalista de esta ciudad don José Quint Zaforteza.

Igualmente han llegado los condes de Wang.

En el vapor "Atlante" han llegado hoy de Mahón don José Pérez y señora, don José M. Núñez y don Sebastián Perelló.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13'50 ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra cupón número 6.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales. Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano. — Banco Urquijo. — Banco de Bilbao. — Banco Hispano Colonial. — Banca Marsans S. A. — S. A. Arnús Garí. — Banco Urquijo Catalán. — Banco Herrero. — Banco Guipuzcoano. — Banco Mercantil. — Banco Pastor.

Madrid 7 de Junio de 1932. — Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

Alcaldía de Palma

Se pone en conocimiento del público, que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán durante las horas de oficina y hasta el día 22 del actual inclusive, ofertas dentro sobre cerrado, para la confección de 14 trajes para los Porteros de la Casa Consistorial.

Deberá acompañarse muestras de la tela, precios y tiempo que se empleará para la confección.

La tela deberá ser igual o parecida a la que estará de manifiesto en la Conserjería de la Casa Consistorial, y el modelo del traje igual al que podrá ser visto en la indicada Conserjería.

Los botones de los referidos trajes serán facilitados por el Ayuntamiento.

El coste del presente anuncio en los periódicos será a cargo del adjudicatario. Palma, 10 de junio de 1932. — El Alcalde interino, Bernardo Jofre.

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano

Uetam 39

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excelses; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la Beateta i Blanquerna. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el scamants i canavalls.

UN LLIBRE estimulant i amenssim, editat pulcrament a "L'Esperança". De XII-270 planes.

5 pessetes

Ultimos telegramas

Madrid 11 (9'30)

Agresión contra unos campesinos

En un cortijo granadino

Granada. — Un grupo de 30 obreros apedreó a los campesinos que trabajaban en el cortijo de "Desfontes". Acudió la guardia civil huyendo los agresores.

Hallazgo de cuatro bombas

En Logroña

Logroño. — En una finca que tiene en las afueras el abogado don Alfonso Mayo han sido halladas cuatro bombas.

Manifestaciones de Falla

Renuncia, con ejemplares palabras al homenaje

Sevilla. — El maestro Falla ha rehusado el homenaje que se le preparaba, diciendo que los católicos de España atravesamos momentos de amargura.

Confiesa públicamente sus convicciones católicas, avivadas por las circunstancias.

Vázquez Lemus, enfermo

En Badajoz

Badajoz. — Se halla gravemente enfermo el señor Vázquez Lemus.

Presidió la Mesa de edad de las Constituyentes.

Dos bombas junto a un convento

Contra los salesianos de Coruña

Coruña. — Junto a los muros del convento de Salesianos han sido halladas dos bombas en disposición de estallar.

Fueron conducidas al Parque de Artillería.

Embargo de bienes a un ex-alcalde

De Melilla

Melilla. — Se ha efectuado un embargo de bienes contra el ex-alcalde don Miguel Bernandy por negarse a depositar como fianza 50.000 pesetas.

La Alcaldía de Cádiz

Dimisión y nombramiento

Cádiz. — Ha dimitido el Alcalde, don Enrique Alvarez.

Para sustituirle ha sido elegido don Manuel Pinta.

Mitin en Valencia

Lo ha celebrado la Sección femenina de la Derecha Regional. — El local fué insuficiente para contener a la concurrencia

Valencia. — Se ha celebrado, en la Casa de los Obreros, un mitin organizado por la Sección femenina de la Derecha Regional.

La concurrencia fué tan numerosa, que, por insuficiencia del local, no pudieron entrar en el mismo más de dos mil mujeres.

Las oradoras fueron ovacionadas. Reinó gran entusiasmo.

No ocurrieron incidentes.

March y la concesión del monopolio de Tabacos en Africa

Declaración colectiva de los ex ministros de la Dictadura; se solidarizan con Calvo Sotelo

Paris. — Pronto se publicará una declaración colectiva de los ex ministros de la Dictadura sobre la concesión del

monopolio de tabacos en Africa al señor March.

En su declaración se solidarizarán con el señor Calvo Sotelo.

Las relaciones anglo-irlandesas

No se llega a un acuerdo

Londres. — Tan terminado las negociaciones entre los ministros ingleses y los irlandeses sin que se haya llegado a un acuerdo en los puntos que son objeto de litigio.

De Valera regresó a Irlanda.

Ahora se esperan represalias por ambas partes. Se cree que Irlanda no pagará más anualidades a Inglaterra y que ésta aumentará todas las tarifas sobre las importaciones irlandesas.

La presente ruptura se cree influirá en la Conferencia de Ottawa.

Discurso de Von Papen

El alcance del cambio de Gobierno

Berlin. — Antes de la Asamblea de agricultores que ha empezado esta mañana (hoy, sábado) Von Papen ha pronunciado un importante discurso.

Ha dicho que el reciente cambio de Gabinete fué algo de importancia.

"Se trata — añadió — de dar a los negocios del Estado una orientación fundamentalmente diferente, siempre dentro de los límites de la Constitución"

La situación en Chile

Propósitos del Gobierno

Santiago de Chile. — El Gobierno provisional ha anunciado su propósito de implantar el monopolio del Estado.

También anunció sus propósitos de poner en libertad a todos los presos por delitos pasionales.

Mañana, domingo, se celebrará una gran manifestación en la cual el coronel Grove expondrá las principios de la revolución.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta — 53

Gran surtido de abanicos de la época.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA A

MEDIDA. Extenso surtido en ropas he-

chas.

ría.

Centro de Enseñanza y

Escuela Náutica de Palma

(Incorporada a la Oficial de Barcelona)

Director: G. Guasp. — Morey 8 1.º

Queda abierta la matrícula para los

cursillos de verano.

Magisterio - Comercio - Pilotos - mo-

quinistas etc. etc.

En venta

Finca y un primer piso, sitios en la

calle de Santa Cruz.

Informes: Imprenta LA ESPERANZA.

A los Rdos. párrocos

En esta Imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.